

# ESTUDIOS DE CULTURA OTOPAME

4



Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Antropológicas  
México 2004



Ilustración de portada tomada de *El Códice de Huichapan*,  
comentado por Alfonso Caso, edición facsimilar, Folio 41, 1992.

Primera edición: 2004  
© 2004, Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Antropológicas  
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

ISSN: En trámite

D.R. Derechos reservados conforme a la ley  
Impreso y hecho en México  
*Printed in Mexico*

COMUNIDAD ÉTNICA Y COMUNIDAD RELIGIOSA.  
APUNTES PARA COMPRENDER LA CONVERSIÓN RELIGIOSA  
ENTRE LOS *HÑĀHÑU* DE IXMIQUILPAN, HIDALGO

GABRIELA GARRETT RÍOS  
*Museo Nacional de Antropología*

Actualmente el municipio de Ixmiquilpan, ubicado en el estado de Hidalgo, tiene uno de los más altos índices de presencia no católica en la región. Aunque las cifras son reveladoras y los medios de comunicación se han encargado de inflar la problemática, la realidad es mucho más compleja. El panorama de que Ixmiquilpan es una región en donde los indios son intolerantes frente a los cambios nos muestra la mucha ignorancia sobre la capacidad de los *hñāhñu* de resolver su problemática interna y transformarse de acuerdo con sus necesidades. La incursión de religiones no católicas y su acelerado crecimiento, dan una idea de la susceptibilidad de la población a aceptar los cambios, y generalmente ocurre sin desatar un conflicto grande. Cuando éste ocurre, a menudo hay un trasfondo que poco tiene que ver con lo religioso, sea de carácter económico, social o que se trate de una disputa por el poder.

El protestantismo en el municipio tiene alrededor de cien años. En este tiempo se han desatado momentos álgidos entre los conversos y los católicos; no obstante la mayoría de las veces los conflictos han sido focalizados en comunidades aisladas y no son el reflejo de un espíritu antiprotestante emanado de un grupo étnico.

Aun cuando tenemos registros de población no católica en el municipio desde finales del siglo XIX, podemos decir que el verdadero fenómeno de expansión entre los pobladores comenzó hasta entrado el siglo XX. La presencia protestante en la región despertó resquemores entre la población en general, pues proponían un cambio de vida a través de la conversión espiritual, una nueva moral que implicaba la renuncia a ciertas prácticas “viciosas” que formaban parte del ser *hñāhñu* y su identidad comunitaria. Ignoramos si estos primeros conversos pertenecían al grupo *hñāhñu*, suponemos que

no porque las estrategias misioneras protestantes de finales del siglo XIX estaban dirigidas a los mestizos liberales que se oponían al régimen de Porfirio Díaz (Bastián 1992: 172-215) y poco o nada sabían de la lengua.

Las conversiones al protestantismo entre los *hñāhñu* comenzaron a finales del primer tercio del siglo XX, con la incursión de misioneros norteamericanos y la labor de una iglesia evangélica de Pachuca, cuyos misioneros comenzaron a utilizar el *hñāhñu* para evangelizar.

El trabajo de evangelización fue lento al principio, sin embargo, después de la década de 1970, el crecimiento del pentecostalismo se aceleró. En el municipio comienza una gran expansión de las religiones no católicas, asociadas con una serie de cambios a nivel económico y social que favorecieron la movilidad de la población de sus núcleos de origen hacia otros lugares, la cabecera como punto más próximo, las ciudades de México, Pachuca y los Estados Unidos.

Cuadro 1. Comparativo de población católica en las últimas dos décadas.

	1900	2000	Variación porcentual
República Mexicana	89.7	88	- 1.7
Estado de Hidalgo	91.7	90.8	- 0.9
Municipio de Ixmiquilpan	85.5	82.8	- 2.7

Fuente: INEGI, Hidalgo, perfil sociodemográfico 2002.

La construcción de canales de riego se intensificó, se ampliaron los caminos y se inició una serie de programas gubernamentales para desarrollar actividades productivas en algunas comunidades. Éstas tuvieron un fuerte impacto en el medio, la vida social, económica y cultural de la población, más acentuado en el centro y sur del municipio.

Ello no se tradujo en un beneficio inmediato para la población, a merced de caciques y habituada a la pobreza y marginación. En algunos casos sus tierras fueron expropiadas, malbaratadas o rentadas, principalmente en las tierras bajas. Por ello, la población optó por buscar empleo y relegar la producción agrícola.

Como parte natural de este proceso, su propia percepción de la cultura ha cambiado. Se han actualizando los valores que reivindican al grupo a la vez que se ha adaptado al mundo cambiante. “La dinámica intensa de los préstamos culturales hace que actualmente la mayoría de los artículos de consumo y medios de producción estén sumamente difundidos y generalizados” (Masferrer 2000:16). Ambas opciones no se contradicen sino que

forman parte de una misma dinámica cuyo sentido es encontrar un lugar en el mundo.

La religión y la religiosidad popular tomaron diversos rumbos. En unos casos, conllevaron a la reivindicación y fortalecimiento de la religiosidad católico-comunitaria, basada en el sistema de cargos cívico-religioso. Se fortalecieron ciertos cacicazgos locales cuya preeminencia se relacionaba con el control de ciertos recursos simbólicos como la asignación de las mayordomías y la elaboración de ciertos ritos de paso. Asimismo se endurecieron los criterios de adscripción comunitaria. Ello puede verse como una especie de mecanismo de defensa del grupo frente a la velocidad de las transformaciones sociales y económicas.

En otros casos, la población paulatinamente optó por romper con el sistema político-religioso tradicional católico y adscribirse a nuevas alternativas religiosas. A mi modo de ver la conversión, además de entenderse como uno de los efectos frente a los cambios económicos y sociales, representa una salida posible hacia todo el sistema de relaciones sobre lo que tradicionalmente se funda la convivencia, muchas veces encadenada al dominio de unos cuantos sobre el resto de la población. Las nuevas alternativas religiosas ofrecen la posibilidad de desligarse de la inmovilidad social y económica<sup>1</sup> que caracteriza a numerosas sociedades indígenas. Las nuevas religiones tienen un papel desarticulador que genera conflicto entre los miembros de una misma comunidad, pues se abstraen de ciertas obligaciones comunitarias como las cooperaciones y las faenas (que imbrican gastos tanto cívicos como religiosos), así como de las autoridades.

En nuestra región de estudio la intensidad de los conflictos ha sido variada. En algunos casos no pasa de simples rencillas entre vecinos hasta que se llega a un acuerdo, mientras que en otros se han desatado persecuciones, linchamientos y expulsiones. El tipo de conflicto tiene que ver con diversas variables como la posición dentro de la sociedad de los conversos y sus opositores, el régimen de tenencia de la tierra, el control de los recursos, la injerencia de la Iglesia Católica dentro de la vida comunitaria, entre otros. Esto no significa que lo religioso en sí no tenga un papel relevante, pues el converso desconoce el sustrato de legitimidad del grupo, es decir, el santo patrono, los ancestros, las fuerzas procuradoras de bienestar, el orden cívico-religioso, los mitos y los ritos.

<sup>1</sup> Por ejemplo, algunos cargos religiosos son tan onerosos que pueden verse como un mecanismo de nivelación económica hacia quienes comienzan a despuntar económicamente, pues se les asigna por la fuerza.

Este trabajo forma parte de una investigación que he realizado durante dos años en el municipio de Ixmiquilpan. Estudiamos el protestantismo, concretamente el pentecostalismo en la región a partir de dos coordenadas. En primer lugar los factores exógenos que incidieron en la conversión, es decir, aquéllos que no dependen directamente de la población. Los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que han entrado en la región a través de actores externos y que afectaron la vida de la población originaria.

Haremos una semblanza de ciertos “factores modernizadores”, centrándonos en la ciudad de Ixmiquilpan a partir de las primeras noticias sobre conversión religiosa, a mediados de 1930, hasta nuestros días. Se pretende formar un panorama general del desarrollo municipal, principalmente el crecimiento urbano, y encontrar indicios que nos expliquen el crecimiento “acelerado” del pentecostalismo. Algunos aspectos son las políticas gubernamentales en sus diferentes niveles, *directas* como leyes y reglamentos que incentivaron o se opusieron al crecimiento del mercado religioso; o *indirectas* como programas económicos o sociales que modificaron las condiciones de vida de la población.

En un segundo nivel estudiaremos el fenómeno del protestantismo a través de la población. Lo que llamamos factores endógenos, pues responden directamente a las dinámicas sociales propias de la población originaria. La metodología será a través del estudio de cuatro generaciones de conversos, especialmente la población de la colonia evangélica<sup>2</sup> *El Calvario* ubicada en la periferia de la ciudad de Ixmiquilpan.<sup>3</sup> Esta colonia fue fundada desde los inicios de la presencia evangélica en la región, por lo que su crecimiento está estrechamente vinculado con las coyunturas sociales, políticas y económicas que afectaron el desarrollo de toda la región (factores exógenos). Sus habitantes en un principio fueron expulsados<sup>4</sup> o se autoexiliaron de sus comunidades de origen por razones de tipo religioso. La colonización no fue homogénea, sino que hubo periodos en los que el flujo de población fue más dinámico y otros en los que prácticamente el crecimiento se detuvo. El

<sup>2</sup> Según Masferrer, las iglesias evangélicas tienden “al desarrollo de proyectos religiosos centrados en un nicho cultural”, y se caracterizan por haber roto con las iglesias norteamericanas originarias, *op. cit.* p. 17.

<sup>3</sup> Tanto el primer templo que estudiaremos como los derivados basan sus creencias en los dones del Espíritu Santo y se autorreconocen como evangélicas y pentecostales. Para evitar confusiones aplicamos el primer término, pues sólo algunas iglesias derivadas de la original están registradas como Pentecostales.

<sup>4</sup> Marroquín alude a expulsiones colectivas. En Ixmiquilpan se han dado casos de expulsiones de la familia nuclear, pero no de un grupo parental o de una comunidad religiosa de conversos (Marroquín 1996: 217-224).

origen de los colonizadores, así como el movimiento de dicha población nos da una idea de las coyunturas locales, las políticas gubernamentales, o bien puede asociarse con las estrategias pastorales de los evangélicos. Para esta parte fue fundamental el trabajo de campo.

El común de los conversos que se fueron a vivir a la colonia era de origen *hñāhñu* (en su mayoría monolingües) quienes, obviamente, desconocieron el sistema cívico-religioso tradicional (sistema de cargos) en sus respectivos lugares de origen. La salida de sus comunidades significó también una ruptura con la tierra, la familia, el sistema de intercambio y con la comunidad (faenas, cooperaciones, asambleas, etcétera). A partir de sus convicciones religiosas y basados en la organización social comunitaria *hñāhñu* construyeron una nueva sociedad y establecieron nuevas relaciones de poder. Tuvieron que adaptarse a circunstancias adversas: su condición de marginados, perseguidos, de minoría numérica, “elegida” y, después de la década de 1970 como población urbana (pertenecientes a una ciudad en crecimiento). Su incorporación a la ciudad trajo desajustes sociales que llevaron a la fractura interna.

#### *Factores exógenos: los agentes del protestantismo*

La afluencia de extranjeros en el estado de Hidalgo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, favoreció a diversos grupos protestantes que incursionaron desde época temprana. Años después de la revolución de independencia, numerosas minas fueron vendidas a compañías extranjeras, inglesas en primer lugar, norteamericanas y alemanas en segundo. Por la inestabilidad social y la insegura mano de obra en la época, algunas compañías prefirieron traer trabajadores ingleses quienes poblaron la región y conformaron una pequeña élite en Pachuca<sup>5</sup> y Real del Monte. Estos contingentes organizaron sus congregaciones protestantes en estas localidades. Es un periodo en el que afloran las iglesias históricas.<sup>6</sup>

Sin embargo las iglesias norteamericanas causaron un mayor impacto en la región. Su proceder obedeció a una estrategia pastoral con fines primor-

<sup>5</sup> En los censos de 1895, el distrito de Pachuca cuenta con una población de 96 263 habitantes, de los que 1 382 profesan culto protestante. En contraste para el distrito de Ixmiquilpan (comprende las municipalidades de Alfajayucan, Cardonal, Chilcuautla e Ixmiquilpan), únicamente 16 habitantes son protestantes en una población total de 40 065. *Censo de la República Mexicana, Estado de Hidalgo*, 1895.

<sup>6</sup> Llamamos iglesias protestantes históricas a aquellas surgidas de la Reforma (luteranos, episcopales y presbiterianos) y sus disidencias históricas (bautistas, nazarenos, metodistas, anabaptistas, adventistas, entre otros) (Mansferrer *op. cit.* p. 26).

dialmente misioneros. Hubo misiones por todo el estado. Iniciaron por la ruta comercial que unía Hidalgo con la costa veracruzana a través de la sierra. A partir de estas zonas se abrieron misiones en centros mineros como Omitlán, Atotonilco el Grande y el Chico. La región de los grandes llanos, al este del estado, tuvo ocupación metodista lo mismo que la Huasteca y el Valle del Mezquital, en el municipio de Alfajayucan. Esta última no prosperó.

Los censos de población para finales de 1895 nos dicen que en la región del Valle del Mezquital encontramos templos no católicos en Huichapan, Tula y Jacala. En el estado los tenemos también en Apan, Atotonilco, Pachuca y Tulancingo, haciendo un total de 15 templos. En el distrito de Ixmiquilpan no encontramos templos (INEGI 1985; 1987). El censo de 1900, mucho más específico que el anterior, nos rebela que para este año el Distrito de Ixmiquilpan, que comprende los municipios de Ixmiquilpan, Alfajayucan, Cardonal y Chilcuautla, la población protestante asciende a 29 personas, 13 hombres y 16 mujeres, en contraste con los 46 945 individuos católicos en todo el distrito. En contraste con la región de Pachuca y Tulancingo, la población protestante no es significativa.

Después de la Revolución Mexicana las tensiones entre Iglesia Católica y Estado se agudizan. El sentimiento anticatólico se refleja en las políticas del Estado, hasta desembocar en la lucha cristera que tuvo fuerte presencia en el Bajío principalmente. No obstante, su impacto a nivel político se dejó sentir a nivel nacional. Los gobernantes en este periodo, centrados en crear un partido político fuerte, que englobara a todos los caudillos, militares y ex líderes revolucionarios, también formaron estrategias para debilitar a los grupos de poder que se les opusieran. De esta manera el gobierno apoyó el trabajo misionero de congregaciones protestantes para contrarrestar la influencia que la Iglesia Católica tenía sobre la población.

Durante la década de 1930 comienza a hacerse un trabajo sistemático de evangelización por todo el estado cuyo eje estuvo en Pachuca. Una estrategia simultánea de trabajo misionero de diversas iglesias norteamericanas y una iglesia local –Iglesia Cristiana Independiente–, comenzaron a cosechar frutos en poco tiempo: Actopan, Ixmiquilpan, Huichapan, Alfajayucan, entre otros.

La presidencia de Lázaro Cárdenas trajo numerosos cambios a nivel estatal que afectaron el desarrollo económico y social de la región. Entre otras cosas, incentivó algunas industrias manufactureras en comunidades otomíes en los alrededores de la ciudad de Ixmiquilpan; favoreció la producción agraria, y el reparto de tierras ejidales.<sup>7</sup> Numerosos ranchos de grandes proporciones

<sup>7</sup> En el periodo de Lázaro Cárdenas la dotación de tierras asciende a 266 051 hectáreas, mientras que para el periodo presidencial siguiente, la dotación desciende a 50 103 hectáreas (INEGI, *Estadísticas históricas de México*, tomo I, pp. 325).



fueron expropiados y entregados a las comunidades rurales, el régimen de tenencia de la tierra se modificó. Las comunidades en la región se dividieron entre tierras comunitarias, ejidales y propiedad privada.

Cárdenas favoreció la creación de escuelas normales rurales e indígenas. En el Valle del Mezquital se abrió la escuela normal rural El Mexe y el internado indígena de Remedios, que durante largo tiempo se encargó de formar al personal docente que trabajaría en la región. Moisés Sáenz, copartícipe de la creación del modelo de escuela normal rural y hombre cercano a Cárdenas, invitó a William Townsend, fundador del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), a trabajar en México en distintas zonas de población indígena (*Instituto Lingüístico de Verano, conformado e impulsado en México*, México, Casa de Publicaciones en Cien Lenguas, 1984, pp. 79).

El ILV se asienta en el Valle del Mezquital en municipios como Actopan, Ixmiquilpan y Tasquillo, entre otras. No es claro si hubo vínculos directos entre el ILV y las escuelas rurales, pero frecuentemente coincidieron en las comunidades. Algunos ancianos hacen alusión a la presencia de lingüistas del ILV interviniendo en diversas actividades de la vida social indígena. El ILV tradujo el Nuevo Testamento al *hñāhñu*, elaboró diccionarios que facilitaron la escritura de la lengua, así como manuales que relacionaban palabras en *hñāhñu* y español. Aun cuando no podemos afirmar que el ILV tuviera un papel propiamente misionero, sí facilitó la difusión de material religioso entre la población, sembrando un precedente para la evangelización cristiana posterior.

Durante la Segunda Guerra Mundial y los años posteriores, los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron un acuerdo para que braceros mexicanos trabajaran en el campo mientras su propia mano de obra se dedicaba a la industria bélica. Los acuerdos incentivaron la migración temporal entre la población, principalmente indígena.

Dada la situación de miseria que sufría la gente del Valle del Mezquital y los beneficios que representaba el empleo temporal, partieron contingentes más o menos numerosos. Para este periodo, sin embargo, no parece que fuera significativa la población migrante. Es posible que este tipo de migración favoreciera las conversiones hacia el protestantismo, especialmente pentecostalismo. Algunos testimonios nos hablan de que la conversión ocurrió durante la estancia en el vecino país, al entrar en contacto con iglesias pentecostales que brindaron cobijo espiritual y estrecharon lazos de solidaridad.

La migración hacia el Distrito Federal<sup>8</sup> y la ciudad de Pachuca se convirtió en actividad habitual entre la población en los años 60. Para la década si-

<sup>8</sup> Las ciudades se convirtieron en puntos de recepción de mujeres jóvenes casaderas quienes trabajaban en el servicio doméstico, mientras que los hombres jóvenes se ocupaban en el ramo de la construcción.

guiente el gobierno federal invirtió en infraestructura de riego y caminos en el Valle. Asimismo, se hicieron obras de remodelación en la cabecera municipal que requirieron de la mano de obra de numerosa población “serrana” que posteriormente se asentó en la cabecera. Hacia la década de 1980, la migración hacia Estados Unidos se acrecentó hasta convertirse en costumbre.<sup>10</sup> Esta movilidad generó cambios en las relaciones sociales, económicas, y nuevas presiones para el individuo, sometido a nuevos paradigmas de bienestar, como la necesidad de tener una base económica ostensible.

Algunos autores plantean el término *secularización* para explicar, en primer lugar, la pérdida de credibilidad de las iglesias institucionales frente a la población, cada vez más racionalizada. Esta misma secularización, lejos de representar la pérdida de credibilidad hacia lo religioso, fomentaría la búsqueda individual de una religiosidad que satisficiera sus necesidades simbólicas personales, es decir, más individualizada. Ello explicaría, en parte, el acercamiento de la población a nuevas alternativas religiosas y su rápida expansión en el mercado religioso. Por ejemplo, Peter Berger plantea la “pérdida de plausibilidad de las religiones tradicionales” (Berger 1989: 74), como la separación institucional entre iglesia y Estado a consecuencia de la industrialización y sofisticación de las relaciones capitalistas de producción. En esta disociación los hombres son cada vez menos sujetos a los modos de control tradicionales, y por tanto la institución pierde su función dadora de cohesión, sentido y significado.

Puede que el término de secularización funcione para un tipo de sociedad en donde la Iglesia como institución tenga un rígido control sobre la conducta de sus feligreses. En el caso de Ixmiquilpan, el control de la Iglesia a través de la Diócesis de Tula<sup>11</sup> y otros grupos misioneros ha tenido un impacto variable. Algunas comunidades tenían clero permanente mientras otras únicamente eran visitadas una vez al mes y en la fiesta patronal. Por ello, aun cuando la población se declaraba católica, el clero funcionaba como una especie

<sup>9</sup> Esta categoría es empleada por la gente de la ciudad para referirse a los *hñāhñu* del Alto Mezquital.

<sup>10</sup> “Toda actividad humana está sujeta a la habituación. Todo acto que se repite con frecuencia, crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que *ipso facto* es aprehendida como pauta por el que la ejecuta...” (Berger 1989: 74).

<sup>11</sup> La Diócesis de Tula se establece en 1946 frente a la necesidad de fragmentar la Diócesis de Tulancingo cuya extensión territorial era sumamente grande. La ciudad y la comunidad de San Nicolás, en su periferia fueron los bastiones de la Iglesia Católica en el municipio. San Nicolás fue la residencia de los misioneros de Guadalupe quienes trabajaban en la región cuando se estableció el clero diocesano.

de institución legitimadora de festividades y distribuidora de sacramentos, pero con poco impacto en la vida cotidiana y las relaciones sociales de las comunidades. En algunos casos, sobre todo en la década de 1980, algunos sacerdotes y religiosas se involucraron en actividades productivas comunitarias. Por ejemplo establecieron cooperativas, tanto artesanales como agrícolas,<sup>12</sup> expendios de pan,<sup>13</sup> una pasteurizadora y una marmolería en la periferia de la ciudad.<sup>14</sup> Según tenemos noticia, la mayoría de estas empresas ya no funciona.

Los religiosos deben respetar los usos y costumbres en materia políticoreligiosa. A pesar de que los curas a menudo son bien queridos en las comunidades, pertenecen a un sistema religioso que no coincide con el comunitario en aspectos fundamentales.<sup>15</sup> A nuestro modo de ver no hay un control verdadero de la institución sobre la población, por ello, más que una pérdida de plausibilidad, la situación de la Iglesia Católica en el municipio se complicó por su incorporación (involuntaria) al mercado religioso. Al igual que el resto de la República Mexicana, la oferta religiosa se ha vuelto cada vez más elástica, tal vez acelerada a partir de las reformas de 1992. “Antes los monopolios religiosos estaban protegidos por las instituciones que controlaban a la población [...] no estaban obligadas a producir resultados...” (Berger 1989: 199). Sujeto a las reglas del mercado, la institución católica y la religiosidad son sometidas a críticas desde afuera y desde adentro. En este proceso, la institución está modificando su discurso en aras de no seguir perdiendo feligresía, lo que Berger denomina “principio de modificación posible” (*ibidem*: 208). En su afán de ser atractiva, la institución se está modificando: Teología indígena, Movimiento de renovación carismática del Espíritu Santo y “tradicionales” se mueven por la región.<sup>16</sup>

<sup>12</sup>Tenemos noticias sobre las comunidades del Nith, Orizabita, La Lagunita en el municipio de Ixmiquilpan y en la cabecera municipal de Cardonal.

<sup>13</sup> Orizabita

<sup>14</sup> El padre Lino Gussoni fue quien estimuló numerosas empresas en este periodo, según cuentan, con el apoyo de la Fundación Rockefeller y la Diócesis de Tula. No pudimos corroborar esta información.

<sup>15</sup> La gente relata que en una ocasión el cura de la iglesia del centro prohibió que se quemaran castillos durante la fiesta porque “gastar tanto dinero en cuetes es quemar el dinero a lo tonto y además es peligroso”. El día de la fiesta se quemaron los castillos en la plaza central “y el padre tuvo que quitar esa prohibición”. Tenemos numerosos relatos en donde los mandatos del cura son ignorados. El problema, según el padre Bernardo Guizar, es que los elementos rituales para los *hñāhñu* tienen un significado que Occidente no alcanza a comprender, es una falla de comunicación entre dos culturas.

<sup>16</sup> Desafortunadamente en las cifras del INEGI encontramos a la población católica como una unidad, en contraste con la diversidad de las iglesias no católicas, por ello es muy difícil acercarse cuantitativamente a la diversidad en el interior del catolicismo.

*Factores endógenos de conversión: la población en conflicto*

Dentro de la organización social indígena lo religioso es indisoluble de la vida en general. La construcción de la identidad *hñähñu* está imbricada estrechamente con lo sagrado, desde su presencia como protector del espacio físico, hasta el sistema político-religioso, en donde la escala de autoridad involucra alternativamente ambas dimensiones. "...Se construye [...] una estrecha relación entre lo sagrado y lo social, en la medida en que ambos son percibidos como partes de un orden que los incluye y del cual forman parte tanto la naturaleza como la sociedad" (Bartolomé 1997: 100).

El converso comúnmente renuncia a la participación de los rituales que legitiman y fortalecen al grupo, lo que genera conflicto. Sin embargo, el conflicto tiene muchos matices. No se puede juzgar como un hecho aislado. Es necesario ver el contexto en el que se desarrolla, las situaciones a partir de las cuales un individuo o grupo opta por una ideología más funcional para un modo de vida sometido a presiones externas y que paulatinamente se inserta en una dinámica global. "Si bien pueden existir diferencias en los ritmos del movimiento de instituciones políticas, estructuras económicas, mentalidades y religiosidades, todas ellas se van marcando unas a otras y se integran como partes de un mismo proceso de cambio" (Ruiz Guerra 1998: 188). En los conflictos comúnmente se llega a un acuerdo entre las partes y ambas coexisten, lo que no significa que el conflicto desaparezca, muchas veces permanece latente debido a circunstancias externas.

El fenómeno de conversión religiosa desde sus inicios ocurre tanto en comunidades que tenían poco contacto con el exterior, debido a su condición de aislamiento, así como en los barrios de la cabecera municipal. Cuando se desataron las persecuciones y expulsiones, ocurrieron con ardor semejante en ambas. No obstante las acciones en contra de la población conversa fueron distintas por las características particulares de cada comunidad: el régimen de tenencia de tierra, la intensidad de la vida comunitaria, y muy probablemente, el peso del converso dentro de su sociedad.

Asimismo, a lo largo del siglo hubo momentos en los que las persecuciones fueron mucho más sistemáticas y generalizadas, tal vez relacionadas con la antipatía de algún presidente municipal. Según relata la gente y por la aparente paz que impera en el municipio después del conflicto en la comunidad de San Nicolás, da la impresión de que en la actualidad la población acepta de mejor manera que un individuo elija libremente la opción religiosa de su preferencia. Ello es difícil de saber porque no siempre se hacen denuncias frente

a la autoridad municipal o estatal, y además, los conflictos se circunscriben a las comunidades desde principio a hasta su desenlace.

En la actualidad encontramos conversos que transformaron sus usos y costumbres, o bien les dieron una justificación diferente, congruente con la religión evangélica y la vida comunitaria. En muchos casos participan de las actividades comunitarias y se relacionan recíprocamente con sus coterráneos católicos, incluso participan de las festividades, a pesar de que “no creen”. En estos casos es posible que las normas comunitarias tengan prioridad para la supervivencia del grupo y su religiosidad queda en el plano de la vida privada y de la congregación. La participación en la vida del grupo evita conflictos.

En estos casos la vida comunitaria parece armónica, pero es relativamente fácil que se desate un conflicto. Aunque los conversos se muevan bajo el sistema de normas comunitario, al desconocer y deslegitimar a las fuerzas protectoras, se corre el riesgo de desatar el enojo de lo sagrado contra el colectivo: una ola de frío o de calor intensa, una mala cosecha, un accidente individual, escasez de agua, por ejemplo. En algunas comunidades la vida está repleta de signos que muestran la condición de las relaciones entre las fuerzas sobrenaturales y los individuos.

Las acciones de los católicos en contra de los conversos son variadas y coinciden con los conflictos en otras regiones indígenas. Marroquín nos aporta información cuantitativa sobre los tipos de conflicto suscitados en Oaxaca gracias a los registros del Departamento Jurídico del gobierno del estado. Nosotros no tenemos tales registros para Hidalgo, sin embargo, a través del trabajo de campo hemos encontrado semejanzas con las enumeradas por Marroquín: golpes e injurias, daño a los bienes, encarcelamiento, expulsiones individuales, amenazas, privación de los derechos comunales (servicios de agua, usufructo de la tierra comunal, entierro en el camposanto), linchamiento, prohibición de realizar culto público o de erigir templos.

Los evangélicos rechazan el sistema de normas de la comunidad territorial. En primer lugar, cuando no participan de las actividades comunitarias están negando también el derecho consuetudinario del grupo, las normas no escritas que aseguran el quehacer y las conductas propias de cada individuo para vivir en paz. Se desconocen las normas y las autoridades comunitarias, también desconocen a la comunidad misma. Frente a ello los católicos apelan a los “usos y costumbres” para reaccionar en contra los evangélicos, sin otro sustento más que la presión del grupo –“¿qué pueden hacer contra toda una comunidad?”– para hacer valer un derecho no escrito. Al contrario, los evangélicos recurren a instancias jurídicas consideradas por el derecho mexi-

cano como superiores, basadas en el derecho escrito y además jerarquizadas: las leyes municipales, estatales y federales.

Hemos explicado someramente algunos elementos, tanto internos como externos, que han coadyuvado a que la población en el Valle opte por una oferta religiosa distinta de la católica. Sin embargo, es difícil entender por qué los conflictos intracomunitarios que se generan a partir de las conversiones son tan variados. Ciertamente hay generalidades formales, pero es necesario estudiar caso por caso para entender el fenómeno en toda su magnitud y ver si efectivamente podemos establecer tipologías.

### *La colonia El Calvario*

La colonia evangélica que nos ocupa constituye un caso especial dentro del abanico de relaciones sociales entre los *hñähñu* de la región. Se trata de una comunidad de reciente formación (70 años), cuyos miembros fueron expulsados por razones aparentemente religiosas. No obstante, el principio legitimador de construir una nueva “sociedad” basada en los principios de la Palabra, los desacuerdos entre sus líderes, así como la fuerza desestabilizadora de una ciudad en crecimiento, llevaron a que esta sociedad modelo se fragmentara. Puede que los conflictos en el interior de las comunidades tengan menos que ver con el bienestar de sus integrantes que con las luchas por la supremacía política y la necesidad de no quedar aislado.

La transformación más notable entre los pobladores de la colonia ocurrió con la identidad étnica a consecuencia de una recomposición de sus pertenencias sociales. La comunidad religiosa sobre la que hablaremos, originalmente desarraigada, conformó una nueva identidad comunitaria congruente con el ser *hñähñu* y el ser evangélico, en constante crítica de la “falsa moral” de los católicos y su “idolatría disfrazada”.

La comunidad contemporánea [se caracteriza por] la intensa participación colectiva en los asuntos políticos y religiosos locales [...] Es precisamente el principio de participación [...] el requisito básico para establecer la filiación comunitaria de cada individuo [...] Este conjunto de relaciones estructurales se expresa a través de una serie de manifestaciones ideológicas y de pautas conductuales, que buscan mantener la vida individual inserta en el desempeño de los roles tradicionales (Bartolomé 1997: 136-137).

Además de la intencionalidad de construir una nueva sociedad, los evangélicos se tuvieron que adaptar a condiciones de vida muy diferentes, se transformó la relación del individuo con la tierra, el trabajo y los semejantes. Se crearon instituciones flexibles para adecuarse a los cambios sociales,

políticos, geográficos y económicos ante su situación de barrio periférico de un pueblo grande que se convirtió en una ciudad comercial en auge.

En sus inicios el sistema de normas giraba alrededor de la comunidad religiosa, posteriormente la necesidad de hacer frente a la presión de los católicos, obligó a la población evangélica a buscar su reconocimiento jurídico como barrio autónomo. Sin embargo la comunidad jurídica, con un delegado a la cabeza, en tanto resultaba eficaz para tener representatividad frente a las instancias externas, resultó poco funcional en el interior, pues las autoridades religiosas tenían un mayor peso en las normas que incidían sobre la conducta de sus miembros. Diversos conflictos internos dieron lugar a que la congregación original se fragmentara en otras comunidades religiosas y se pusiera en duda todo el sistema de autoridades, tanto religiosas como civiles.

Actualmente coexisten dentro de la comunidad territorial y sus barrios periféricos varias congregaciones religiosas con su propio sistema de autoridades. La jurisdicción territorial es, por tanto, distinta de las jurisdicciones religiosas, exentas de una división territorial. Como consecuencia, las autoridades de barrio tienen poco peso en la vida de la población, caso contrario de las autoridades religiosas, que tienen estructuras complejas, adaptadas a la situación particular de cada una de ellas.

Sobre el proceso de construcción comunitaria, planteamos un tratamiento por generaciones que nos permite entender la transformación de la sociedad a lo largo del tiempo y percibir las distintas concepciones de la religión entre la población.

*Fundadores (1936-1950).* En sus inicios, el cerro El Calvario, ubicado en la periferia de la ciudad ofrecía muy pobres condiciones para practicar alguna actividad agrícola, carecía de servicios urbanos. Había un cuartel militar<sup>17</sup> y unos baños, “con el agua suficiente para lavar y beber pero no para regar un campo”. Como se dijo anteriormente, casi todas las tierras del cerro eran propiedad privada, aunque estaba prácticamente deshabitado.

Las primeras noticias sobre los pobladores se asocian con las persecuciones y acoso que sufrían los conversos en la región. El primer pastor, Prudencio Esquivel, nacido en Jalisco y jornalero en la frontera de México durante varios años, se fue a Ixmiquilpan a iniciar el trabajo de conversión. De origen mestizo, se unió a la congregación de Pachuca, la Iglesia Cristiana

<sup>17</sup> A lo largo del camino principal de lo que posteriormente sería la carretera México-Laredo se instalaron diversos cuarteles militares que vigilaban el tránsito de viajeros. Con el tiempo los militares se convirtieron en guardias de la presidencia municipal. Hubo cuarteles en Pachuca, Actopan y Patria Nueva, entre otros.

Independiente, y de ahí fue enviado a Ixmiquilpan. Se estableció en El Calvario, rentando una habitación a la familia González Moreno, quienes serían los primeros conversos de la colonia. En esta casa se realizaron los primeros servicios religiosos. Los conversos acudían a los servicios en la casa y al culto en la Iglesia de Pachuca, a cargo de los hermanos Ornelas. Conforme fue creciendo la congregación, el culto se celebró en “un jacal”, que compró Prudencio Esquivel, “allí se podía ver la sangre de los mártires, pues cuando persiguieron y mataron a Isidro Pejay, su padre Teófilo logró escapar con las costillas rotas, llegó a donde se hacía el culto y después lo llevaron al hospital”.

Este primer pastor no tuvo mucha injerencia en la organización social de la colonia, pues en estos primeros años los conversos en muy raras ocasiones fueron expulsados. Algunos testimonios nos dicen que Prudencio Esquivel trabajaba de jornalero en una hacienda donde realizó las primeras conversiones, entre ellas las de Venancio Hernández y Tito Espinoza, ambos personajes fundamentales en la conformación de la sociedad del Calvario. Las reglas sociales se basaron en “la Biblia, porque ahí está dicho todo”,<sup>18</sup> o más bien de la interpretación que de las Escrituras hacían sus líderes.

Comenzaron las persecuciones individuales y numerosos conversos optaron por mudarse al Calvario, en donde no eran molestados y podían iniciar una nueva vida. La renuncia a la tierra, fuera forzada o no, implicó una desvinculación con sus lugares sagrados y sus ancestros.<sup>19</sup> Los conversos asimismo hacían proselitismo en *hñāhñu*, aunque con el tiempo tuvieron que aprender el español para poder tener acceso a la literatura religiosa. La labor de proselitismo se hizo en todo el valle y se establecieron nuevos vínculos entre conversos. Se casaron entre miembros de distintas comunidades, se formó pues, un nuevo sistema de relaciones sociales.<sup>20</sup> La religión era el elemento

<sup>18</sup> Cuando los informantes mencionaban las características de sus autoridades, en su mayoría nos remitieron a Timoteo en el Nuevo Testamento.

<sup>19</sup> Resulta curioso que en el panteón del Fithzi, las tumbas de los evangélicos están adornadas con flores de plástico o de tela. No suelen visitar a sus difuntos, pero el adornar con flores “permanentes” nos da idea de que no hay una completa negación de los vínculos entre vivos y muertos.

<sup>20</sup> Entre los pobladores de la colonia tenemos a los originarios de las siguientes comunidades: Agua Fría, Arenal, El Alberto, Capula, Carrizal, Buenavista, Tlahuelilpan, Defay, El Dexthó, Dios Padre, Dexthí, Ghundo, Huistecalco, Julián Villagrán, Laguna, Lagunita, López Rayón, Maguey Blanco, El Mandhó, Nequetejé, El Nith, Orizabita, El Oro, Panales, Progreso, La Reforma, Remedios, San Antonio Sabanilla, San Juanico, San Nicolás, Santiago de Anaya, Taxadhó, Tephé, Tlacoltilpilco, Xigui, Xothí. Véase Amerlinck 1970: 90.



de cohesión, la convicción de no repetir los vicios de sus vecinos católicos.<sup>21</sup> Su condición de perseguidos los hizo formar vínculos más estrechos para hacer frente a la amenaza católica. Modificaron sus relaciones de trabajo. Los colonos en su mayoría perdieron sus tierras. Algunos trabajaron como jornaleros en las haciendas cercanas, empresas de extranjeros o mestizos que no los rechazaban por su credo como la gasolinera de la Huastecan Company (1935) a cargo de Haymon R. Dobbs y la gasolinera de la Pierson Oil Company (1936), que posteriormente serían expropiadas. Los ductos de agua potable para la ciudad emplearon también numerosa mano de obra.

Las autoridades religiosas fueron también gestoras ante la autoridad municipal. El pastor, el copastor y el grupo de fundadores constituyeron el cuerpo encargado de normar a la comunidad y juzgar en caso de conflicto. Hubo una especie de división de poderes en el interior de la iglesia. Por un lado el pastor se encargó de los aspectos religiosos, mientras que la gestión ante las autoridades municipales, la compra-venta de terrenos y la lotificación de la colonia quedó a cargo del copastor.

Según relatan los ancianos, en esta primera época no hubo conflictos entre hermanos, el problema era con el exterior. El apoyo de la iglesia de Pachuca fue espiritual, económico y jurídico. Formó el Comité de Defensa Evangélica que se encargaba de dar soporte jurídico en caso de tener problemas con los católicos.

Las autoridades de la colonia se prepararon en derecho en sus diferentes niveles e impulsaron el conocimiento del español entre los conversos. La lengua *hñāhñu* desempeñó un doble papel entre los evangélicos, por un lado, facilitó el conocimiento de las Escrituras gracias al trabajo del ILV y acercó a un mayor número de población indígena a la religión. Por otro lado, se hacía necesario el contacto con el exterior, por las nuevas relaciones económicas y la necesidad de acercarse al mundo mestizo, confrontado al indígena. La lengua se fue relegando a un plano meramente doméstico. Un testimonio nos dice: “La gente civilizada no habla otomí. Un otomí no llega a un razonamiento civilizado, le cuesta mucho trabajo [...] Antes la gente era demasiado humilde, demasiado pobre, demasiado otomí. Ahora ya la gente empezó a razonar, y eso gracias a la enciclopedia”.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Los “vicios” más comunes que critican los evangélicos de los católicos son: emborracharse, golpear a la mujer, gastarse el dinero en cosas inútiles como la fiesta del santo, el “politeísmo” o adoración de muñecos como si fueran Dios, entre otros.

<sup>22</sup> No nos fue posible ver la “enciclopedia” a la que se referían, pero por la descripción de la informante se trataba de una especie de manual *hñāhñu-español*. Aparecía una ilus-

*Los primeros nacidos en la Colonia (1950-1970)*. Comienza la compra acelerada de terrenos. Tito Espinoza, el copastor, se vincula políticamente con el PRI. Desde entonces hubo una estrecha relación de la gente del Calvario con el partido político. No obstante algunos terratenientes, también vinculados con el PRI, fomentaron la intolerancia hacia los conversos. A través del ILV y de la iglesia de Pachuca, Espinoza consiguió el financiamiento para comprar terrenos, que posteriormente revendió a sus compañeros evangélicos.

El barrio de El Cortijo se divide entre los Barrios de El Fithzi y Jesús, lo que será el Calvario queda en medio de ambos barrios. Para evitar conflictos con los católicos, los evangélicos participan del trabajo comunitario: faenas, cooperaciones “no religiosas” y asisten a las asambleas en los barrios respectivos. El contacto con los barrios de Jesús y El Fithzi es casi exclusivamente para actividades de tipo civil, aunque los hijos de evangélicos asisten a las escuelas de ambos barrios, de preferencia en el Fithzi, porque hay menos intolerancia hacia los conversos. La Colonia sigue creciendo con inmigrantes.

A partir de 1950 comenzaron las persecuciones masivas.<sup>23</sup> “A la familia Martínez los corrieron, a Toño Chavarría le quemaron su casa, a mi papá no lo corrieron, pero lo obligaron a darle de comer a los músicos durante 7 años y no aguantó”. Las persecuciones se dieron tanto en las comunidades como en el centro de Ixmiquilpan y en la colonia. Coincidieron con un aumento demográfico mayor que en los años anteriores y con la compra de terrenos. Hubo una plena identificación, entre la colonia y los evangélicos.

En 1950 Venancio Hernández fue nombrado pastor de la colonia. Se erigió el templo llamado “Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés El Gólgota”, primer templo de la congregación. Los católicos vieron ambos actos como una manifestación de permanencia de los evangélicos y un evidente símbolo de pujanza. La población católica aumentó sus amenazas. Con la ayuda de la iglesia de Pachuca, el general Medina y el Comité de Defensa Evangélica, los colonos evitaron ser lanzados.

Las persecuciones estimularon el crecimiento de la colonia. Llegaron otomíes de numerosas comunidades e incluso de otros municipios. Algunos rentaron y otros compraron lotes. En la mayoría de los casos se trataba de

---

tración y debajo de ella la palabra en *hñābñu*, en otra columna aparecía la misma ilustración, pero con la palabra en español. Este testimonio proviene de una anciana, maestra durante casi toda su vida y que se convirtió muy joven. Perteneció al coro *hñābñu*, formado por el matrimonio de Donald e Isabel Sinclair del ILV, encargado de promover cantos *hñābñu* en distintos eventos, tanto civiles como religiosos, fuera y dentro de Ixmiquilpan.

<sup>23</sup> Conflictos en distintas comunidades que desembocaron en persecuciones.

familias nucleares a quienes se les ofrecía trabajo seguro en la gasolinera o el restaurante, así como la incorporación de las mujeres al trabajo comunitario.

Donald e Isabel Sinclair, junto con Emily Wallis del ILV,<sup>24</sup> estimularon la producción de bordados entre las mujeres. Aun cuando no funcionaba propiamente como cooperativa, las esposas del pastor y el copastor se encargaban de enseñar a bordar y coordinaban el trabajo de las demás bordadoras, “los hombres traían el ayate, porque aquí ya no se producía, y las mujeres lo trabajaban y también bordaban”. Los Sinclair y la señora “Emilia” compraban los productos y los revendían en el extranjero, “los bordados de mi mamá llegaron hasta Italia”. Las actividades productivas de los hombres eran muy pocas en el campo, mientras que aumentaban en el área de servicios: chóferes, albañiles, mecánicos, empleados de la gasolinera, comerciantes, promotores de asuntos indígenas, maestros, entre otros. Formaron especie de cooperativas de trabajo en donde incorporaron a los recién conversos. Prosperaron sobretudo en el área de la construcción. “Los hermanitos teníamos fama de honrados y trabajadores, por eso siempre nos contrataban, aunque fueran católicos”.

El copastor se encargaba de negociar con las autoridades y mantener estrechos los vínculos con la iglesia de Pachuca. El pastor pasaba gran parte del tiempo en misiones y el culto lo realizaba el copastor o alguno de los obreros, los primeros conversos. Se estableció una especie de cuerpo consultivo, conformado por las altas autoridades y entre todos se encargaban de vigilar el buen funcionamiento de la colonia. Esta oligarquía con dos cabezas se convirtió en la instancia de poder en el interior de la colonia, todos los asuntos públicos tenían que ser discutidos por este grupo y posteriormente comentados a la comunidad en general.

“No había una policía, aunque el señor González era el que se encargaba de poner orden y regañar a quienes se comportaban mal, aunque yo lo veía alejado de la iglesia. No amenazaba con arma sino que todos lo respetaban”. En el Calvario “no había delitos”, había pecados. “Para Dios no hay jerarquía de pecados, pero sí para la gente” Algunas sanciones eran “no tomar la santa cena”, no tener voz ni voto en las decisiones de la comunidad. Al pecador se le exponía públicamente y después se determinaba una sanción a cargo del grupo de dirigentes. Nos cuentan que había una distinción entre

<sup>24</sup> El ILV se instaló originalmente en la comunidad de San Nicolás con el objeto de hacer “trabajo lingüístico y etnográfico en la región”. El matrimonio Sinclair comenzó su trabajo en el municipio de Tasquillo. Cuando llegaron a Ixmiquilpan no se instalaron en San Nicolás sino que rentaron una casa en la Colonia El Calvario con el objeto de tener un trabajo más sistemático con población *hñābñu* evangélica.

pecados menores y mayores como “Por ejemplo el pecado de fornicación. Se entregaba al pecador en manos de Satanás, y se le exponía públicamente”. Algunos pecadores fueron expulsados de la colonia. “El estigma era para la persona, no para la familia, aunque afectaba también a la familia. Hubo gente que lo perdió todo”. Según relatan, las últimas expulsiones fueron en la década de 1980.

Los principios morales inculcados en la iglesia y la escuela dominical marcaban la pauta de conducta entre la gente. Se le observaba, debía participar de las actividades de la iglesia, asistir a las misiones, participar de las faenas de la iglesia, aportar económicamente para las obras, participar de las festividades y la escuela dominical. “Era muy bonito, todos trabajábamos juntos, cuando se construía casa o fue la pavimentación, todos trabajábamos con gusto, las mujeres hacían de comer para todos”. El trabajo comunitario y el sistema de reciprocidad propios del sistema social indígena estimularon el crecimiento de la colonia. Cuando el individuo contraía alguna deuda entre los hermanos, no tenía que pagar en una sola exhibición, sino que se le permitía hacerlo en varios pagos, comprometiendo su trabajo y su sueldo. En la construcción de su casa participaban los miembros de la comunidad religiosa, algunos prestaban material. Después el individuo debía pagar el favor con material o trabajo. Los evangélicos de la colonia se hicieron populares por su eficacia en el trabajo de la construcción.

La traza de calles estuvo a cargo del copastor. Él era quien convocaba a la gente y asimismo solicitaba el apoyo gubernamental. En 1965 se fundó la iglesia Sinaí o “Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés Sinaí”, “porque en el Gólgota ya no cabía la gente”. Después se construyó el comedor. Los emblemas identitarios de la comunidad religiosa eran la iglesia y el comedor, los espacios en donde toda la población convivía, reafirmaba su fe, reforzaba su ideología y realizaba sus fiestas.

Para el año 1956 se reconoció jurídicamente al Calvario como manzana de Jesús. A partir de entonces nombrarían al Juez Segundo representante ante el delegado del barrio y gestor formal ante las autoridades municipales. Aun cuando el Calvario en este primer momento quedó jurídicamente como manzana, al menos las autoridades municipales reconocieron que había una diferencia ideológica y de prácticas culturales entre los evangélicos lo suficientemente notoria como para establecer una diferencia territorial.

Esta jurisdicción, sin embargo, no abarcaba la totalidad del núcleo evangélico, pues además, había conversos dispersos en los barrios aledaños. El Calvario pues, continuó fragmentado en dos, una parte en el barrio de El Fitzhi y otra en el barrio de Jesús. Los evangélicos hacían los trabajos comunita-

rios de sus respectivos barrios, además de los trabajos comunitarios de la congregación. En asamblea pública, los jefes de familia nombraban al juez segundo. Sin embargo, las autoridades religiosas continuaron yendo a la cabeza en las decisiones de la población.

Se amplió el trabajo misionero en la Huasteca y en todo el Valle del Mezquital. Quienes sufrieron de hostigamiento en sus comunidades fueron invitados a integrarse a la colonia. Primero convivieron en las casas de las familias asentadas y posteriormente adquirieron terreno propio. Los padres de familia se integraron a las asambleas comunitarias, presididas por el pastor, copastor y obreros. Según testimonios, en este periodo hubo fuerte solidaridad entre los habitantes de la colonia. Todos participaban de las actividades comunitarias, como la construcción del templo, las casas y las calles. Asimismo trabajaban en las faenas de sus correspondientes barrios.

El crecimiento de la colonia llegó a su máximo. En los años posteriores vemos que la población se estabilizó. Pudo haber varias razones: 1) Se agotaron los lotes en venta o se incrementaron sus precios; 2) Los problemas internos entre los líderes (que suscitarían su posterior fragmentación) permearon toda la comunidad evangélica; 3) Las condiciones intracomunitarias para los conversos dejaron de ser tan adversas. A nivel municipal pudo darse algún tipo de protección, medidas de tolerancia, etcétera. La nueva religión continuó su expansión por la cabecera municipal y las comunidades.

*La vida urbana (1970-1992).* En este periodo hay obras de urbanización en la cabecera que atraen a numerosos pobladores de la sierra y de otros municipios. Se remodela el centro, se pavimentan calles, crece la red de agua potable, de electricidad y caminos. Los barrios adjuntos a la cabecera se integran al centro, conformando la primera ciudad en el municipio. Las obras de remodelación, así como la construcción de canales de riego modifican el perfil de la parte baja del municipio.

En este periodo se reconoce jurídicamente al Calvario como un barrio de Ixmiquilpan, distinto de Jesús y del Fitzhi. Numerosos evangélicos quedaron fuera de los límites físicos de la colonia, pero participaban del culto y las actividades de la iglesia. Se nombra como máxima autoridad civil al delegado tomando en cuenta su “alta calidad moral”, su participación activa en las actividades comunitarias y los vínculos con el gobierno municipal o estatal. Como se hace tradicionalmente, la periodicidad del delegado es de un año y éste es nombrado en asamblea. Las reuniones de carácter civil se hacen en la calle. A este nivel hay una relación entre el sistema político y religioso, ya que se evalúa la conducta del candidato a partir de su participación en las actividades de la iglesia.

Participan en las actividades masivas del PRI y asimismo reciben apoyo y beneficios del partido. Un ex presidente municipal nos comentaba “una cosa que tienen los evangélicos es que son institucionales [...] apoyan al estado incondicionalmente”. El municipio se encarga de la seguridad en la colonia. Cesan las persecuciones masivas aunque continúan los problemas en las comunidades. La iglesia del Calvario se encarga de orientar a los hermanos para que acudan con las instancias jurídicas adecuadas.

A mediados de los años 70 tiene lugar la primera escisión dentro de la iglesia. El conflicto se da porque el pastor es acusado de adulterio. El copastor, junto con otros fundadores, deciden celebrar su culto aparte porque el pastor ya no tiene la calidad moral requerida para su cargo, pues debe ser un hombre íntegro en todos los aspectos de su vida. Se le juzga, no “se le entrega a las manos de Satanás”, no se llega a la expulsión, únicamente se le sugiere que abandone el cargo. El pastor no acepta y por tanto, se fragmenta la comunidad. “El conflicto no fue doctrinal, sino moral”.

En esta disputa se mostró un manejo pragmático de la línea que divide lo público de lo privado, pues mientras el grupo del pastor se basó en su conducta personal para renegar del pastor, sus partidarios argumentaron que “su conducta únicamente puede ser juzgada por Dios”, pues independientemente de sus actos, como líder había cumplido cabalmente con su labor evangélica. Swartz nos dice, “la vida privada de un individuo se convierte en asunto público cuando surgen intereses entre grupos que pueden afectar la vida de la comunidad, al menos parcialmente” (Swartz *et al.*: 104).

La iglesia de Pachuca apoya al grupo del copastor y desconoce al pastor. Quedan entonces dos comunidades religiosas dentro de la comunidad territorial. “La gente no se hablaba, se agredían mutuamente, las madres prohibían que sus hijos le hablaran a los niños de la otra iglesia”.

La flexibilidad que caracteriza a las iglesias pentecostales permitió que ambas comunidades religiosas se reorganizaran con su respectiva constitución orgánica. La iglesia Bethel se construyó en la década de 1980 con el apoyo de la iglesia de Pachuca, y llegó a superar en número a la iglesia Sinaí. Esta última quedó como centro de culto para quienes apoyaron al pastor. Le cambiaron el nombre y para 1976 se llamó “Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Príncipe de la Paz”.

En cierta forma, la parte más tradicional de la comunidad evangélica quedó del lado de Sinaí, mientras que Bethel continuó en expansión y relacionándose activamente con las congregaciones del exterior. Sinaí, en cambio, se cerró como iglesia y continuó su labor evangélica de manera independiente. Ambas iglesias se reconstituyeron internamente, crearon cargos con especificidades dis-

tintas de acuerdo con sus propias necesidades. En la Iglesia Sinaí, por ejemplo, el cargo de copastor desapareció, mientras que en Bethel continuó el cargo hasta que murió Tito Espinoza, quien se había negado a asumir el pastorado.

Curiosamente este primer conflicto interno ocurrió cuando el enfrentamiento entre católicos y protestantes era muy débil, cuando ya la colonia tenía representatividad frente al municipio en el mismo nivel que los demás barrios de la ciudad. Algunos testimonios nos dicen que las asambleas de carácter civil no se vieron afectadas durante el conflicto. Otras, al contrario, nos dicen que fueron como cinco años de “anarquía”, durante los cuales era imposible que las partes se pusieran de acuerdo.

En la vida política de Ixmiquilpan, la década de 1980 trajo una diversificación de las opciones políticas que se ha ido acrecentando a lo largo de los años. Los colonos empezaron a establecer vínculos con el PRD, principalmente, y formaron pequeños grupos que trabajaban para obtener ventajas laborales en ramas específicas como el transporte público. Las diferencias partidistas afectaron también la unidad de la colonia, aunque la mayoría siguió siendo priísta.

En esta década se intensificó la migración hacia Estados Unidos.

*La comunidad religiosa contemporánea (1992- )*. Después de la ley de asociaciones religiosas y culto público, ambas iglesias quedaron formalmente separadas. Los conflictos se atenuaron. “ahora ya se reconciliaron, pero quedaron huellas [...] por ejemplo luego se organizan partidos de futbol entre miembros de las diferentes iglesias [...] a veces se gritan cosas, a veces hay agresiones verbales”. Las escisiones en el interior de las iglesias continuaron. Murió Venancio, pastor de la Iglesia Sinaí y dejó como sucesor a Salomón Morales, su concuño. Ello molestó a Jairo, hijo de Venancio, quien se separó y formó su propia iglesia en el barrio de El Carmen.

En Bethel ocurrió algo semejante. El pastor Cleofas Rangel fue acusado de adulterio. Éste voluntariamente se separó y formó su propia iglesia en El Fithzi. A partir de esta separación se hicieron nuevas reformas al gobierno de la Iglesia. En esta ocasión la Iglesia de Pachuca no tomó partido y dio su apoyo a ambas iglesias. Hubo más escisiones, pero las mencionadas fueron las más representativas.

Después de la primera división, hubo posteriores escisiones, algunas por querellas internas y otras como separación voluntaria.<sup>25</sup> A nuestro modo de ver, la primera separación repercutió enormemente en la vida de la co-

<sup>25</sup> Por su estructura no magisterial dentro de las iglesias pentecostales pueden separarse pequeños grupos y formar una nueva iglesia independiente.

munidad territorial. De inmediato se fragmentó la comunidad religiosa y causó un fuerte daño moral a los habitantes de la comunidad territorial. Las asambleas comunitarias padecían de falta de quórum y no había organización para realizar actividades civiles. Nuevamente éstas quedaron a cargo de los líderes de las comunidades religiosas.

Hace unos años ambas iglesias se reconciliaron. “Hace unos siete años los jóvenes de diferentes iglesias hicieron un encuentro. Los jóvenes decidieron que ellos no tenían la culpa de los conflictos entre iglesias [...] después se habló entre congregaciones y se dijo que ya había pasado mucho tiempo y que en Dios estaba el juzgar la conducta de los semejantes”.

A consecuencia de este primer encuentro se decidió hacer otros, periódicamente, entre las distintas congregaciones. Se formó la Asociación de Iglesias del Valle del Mezquital, a la que pertenecen la mayoría de las iglesias de la región.

Tito Espinoza murió antes que Venancio. Fue velado en Sinaí “porque fue uno de los fundadores y a él le correspondía, por justicia”. En el velorio se juntaron físicamente ambas congregaciones. Ello fue visto como una especie de reconciliación entre grupos, aunque en realidad, cada uno seguía asistiendo a sus propios servicios religiosos y trabajaba para su congregación. Murió Venancio y dicen que acudieron igualmente de ambas iglesias. Fueron enterrados en el panteón del Fithzi, en la parte correspondiente a la colonia.<sup>26</sup> Actualmente sólo unos cuantos miembros de la colonia tienen derecho a ser enterrados.

### *La colonia El Calvario en la actualidad*

De los actores iniciales que impulsaron el establecimiento y construcción de la colonia quedan muy pocos. El pastor y el copastor murieron y ahora sus descendientes tienen cargos dentro de la jerarquía de sus respectivas iglesias, igual que algunos caciques dentro de las comunidades, donde los cargos de mayor importancia se rotan dentro de una familia.

El ILV todavía trabaja en Ixmiquilpan, pero no en El Calvario. Perdió fuerza cuando el gobierno federal dejó de apoyarlo alrededor de 1980. El matrimonio Sinclair se jubiló y ambos se regresaron a su país. Las ancianas

<sup>26</sup> Cuando el Calvario aún no era reconocido jurídicamente, la parte que vivía en El Fithzi realizó sus correspondientes faenas en el cementerio y le fue reconocido el derecho de comprar lotes. Cuando se reconoció jurídicamente el barrio, los derechos sobre el cementerio se preservaron.



del coro *hñābhñu* recuerdan con mucho cariño al matrimonio, como los fundadores del coro y quienes lo proyectaron fuera de Ixmiquilpan. Los ancianos y algunos jóvenes hablan la lengua. El coro *hñābhñu* pertenece al folclor de la iglesia que en sus inicios era totalmente otomí, se le valora, junto con la Santa Biblia en *hñābhñu*, como un emblema identitario. Ahora sólo se habla en español en los cultos.

En la comunidad de Sinaí se creó un sistema de fiestas donde el pastor Venancio ocupa un lugar de importancia: su aniversario luctuoso (18 de marzo), su natalicio (13 de marzo) y el Día de la Biblia en *hñābhñu* (una semana previa al Pentecostés). Los adultos y los jóvenes nos dicen que sus abuelos o padres eran *hñābhñu*, pero ellos ya no porque no hablan la lengua. La lengua *hñābhñu* forma parte de un discurso legitimador, de reconocimiento al origen, pero la identificación entre la persona con el ser indio lentamente se está diluyendo, “eran los abuelos”. La realidad es que la pérdida de las actividades comunitarias y del sistema de reciprocidad, así como la incorporación a la vida urbana de Ixmiquilpan, han tenido peso importante sobre conciencia étnica, que está pasando a un plano secundario. En menor escala está sucediendo con la adscripción religiosa.

El delegado nos dijo que no había una demarcación territorial del Calvario, por lo que suponía en cualquier momento podrían desatarse conflictos con el Fitzhi. Aun cuando sus atribuciones son de barrio, el sello oficial aparece como colonia. El actual delegado pertenece a la iglesia Bethel, es químico y, según nos dice, asiste al culto con regularidad. Entre sus proyectos está el construir la delegación municipal y conformar una especie de archivo. No hay un derecho escrito. Nos dice que no hay conflicto entre la jurisdicción religiosa y la civil, hay delitos que entran en la jurisdicción municipal y como tales son sancionados por el municipio. Las faltas morales, el alcoholismo, el maltrato, “las faltas a Dios” se juzgan en la iglesia, entre el pastor y el cuerpo consultivo. Al que comete una falta se le habla en privado, se le pregunta la razón de su conducta errónea, se trata de hacerlo entrar en razón y se “le hace seguimientos de su caso”. Se designan unos encargados para visitarlo y “ver sus progresos”.

Otro miembro de la misma iglesia nos dijo que el pastor está perdiendo autoridad, “ya se desvió de su objetivo, que era el aspecto religioso-espiritual”, ahora se está metiendo en política y a la gente no le gusta. Le están perdiendo el respeto al pastor, ya no lo consultan. Ahora cada familia resuelve sus problemas sola.

Respecto a los cargos civiles, “ahora en el Calvario nadie quiere ser delegado” porque el puesto se convierte en una carga y la gente, además, no

responde. Otro testimonio de la iglesia Sinaí nos dice, “es difícil encontrar al delegado. Lamentablemente, cuando alguien tiene puestos de importancia se le suben los humos, no se da cuenta de que es igual que los demás [...] luego le dan el cargo para que a uno no le toque [...] pues él tiene que jalar parejo porque es delegado para todos por igual, pero bueno, cuando se trata del permiso para una fiesta, en Bethel el trámite sale mucho más aprisa”. Ahora no hay sanción si no se cumplen las faenas, a veces se cobra una cuota de \$50.00 por no hacerla. Si no la pagas, nadie te castiga. Lo mismo ocurre con las cooperaciones. “nadie te obliga a cumplir el trabajo, es cosa de tu conciencia [...] y lo peor es que si tú ves que al vecino no le hacen nada por no hacer la faena, entonces tú tampoco la haces, y así [...] este año no ha habido faena [...] antes decían, si quieres gente que sea responsable para trabajar, entonces ve al Calvario con los hermanitos [...] ahora dicen, si quieres gente honrada para trabajar no vas a encontrar ni en el Calvario”.

Dentro de las familias se están dando fricciones. Tenemos hijos que no quieren asistir a la iglesia de sus padres, “aquí se aburre, por eso mi hija se va a Pan de Vida porque ahí bailan y cantan todos”. En Sinaí, “hay jóvenes que entran a culto comiendo con sus refrescos y sus bolsas de papas [...] como que no saben dónde están [...] como que se está perdiendo el sentido”. La gente no habla de reconversiones, pero sí hay separación entre la idea de culto de los jóvenes y de sus padres.

Por otro lado, hasta hace algunos años no había escuela en el Calvario. Los niños se interrelacionaban con niños de otros barrios y creencias, pero poco con sus vecinos, quienes acudían a iglesias distintas. En estas condiciones es natural que no se haya formado entre los jóvenes una conciencia fuerte hacia su comunidad territorial.

Las familias en la colonia son, en su mayoría, nucleares y disgregadas. No hay un criterio de adscripción comunitaria para aceptar o rechazar enlaces matrimoniales, ni siquiera el religioso, pues los enlaces entre católicos y evangélicos son comunes. La vida social de la iglesia permite que se relacionen entre miembros de distintas comunidades, municipios y estratos. Participan *hñähñu* y mestizos.

La gente del Calvario está plenamente integrada a la vida urbana de Ixmiquilpan. Actualmente sólo están separados el barrio de la ciudad por la carretera panamericana. Ahora quienes tienen recursos mandan a sus hijos a estudiar a Pachuca y cuando se gradúan, se van a vivir a la ciudad o a otro estado. Sin embargo la migración es, igual que en el resto del valle, una de las alternativas de trabajo más socorridas de la comunidad. El evangélico, al igual que el católico en Ixmiquilpan, tiene como una de las primeras alter-

nativas el trabajar en Estados Unidos. El tipo de migración también es similar. Tenemos casos en los que se van sólo por temporadas, casos en los que sólo van una vez y otros en los que se quedan permanentemente. Aun cuando no realizamos una investigación a profundidad sobre los efectos de la migración entre los evangélicos, parece ser que la conducta no varía mucho de la de los católicos migrantes. Los jóvenes se van por primera vez cuando terminan la secundaria. Regresan después de uno o dos años y más tarde se vuelven a ir. “Cuando regresan de Estados Unidos los católicos se gastan el dinero en tomar, se construyen su casa y lo demás se lo gastan en tomar. El cristiano cuando regresa se construye su casa y se va de vacaciones a Acapulco”. En algunos casos, se da una transformación de la relación del individuo con el trabajo y el dinero, pues ese dinero lo utilizan en empresas productivas como misceláneas, tiendas de materiales, ferreterías, entre otras.

En la primera generación los individuos se vieron obligados a cambiar su actividad económica principal por el desarraigo de sus tierras y el impedimento de explotarlas por parte de la mayoría comunitaria. El pequeño agricultor se transformó en albañil, mecánico o maestro. Sus hijos acudieron a la escuela y terminaron en muchos casos la secundaria o el bachillerato técnico. Las nuevas generaciones aspiran a estudiar carreras técnicas y profesionales y frecuentemente, en salir de Ixmiquilpan para ejercer en otras partes.

Con el tiempo, la colonia está dejando de ser un bastión evangélico. Actualmente hay casas, cuartos y lotes en venta o renta y no se utiliza generalmente un criterio “moral” en la selección de inquilinos, “Ahora ya como un veinte por ciento de la gente que vive en la colonia no es evangélico, tenemos católicos y hasta Testigos de Jehová”. Los colonos nos dicen que no tienen ningún problema con gente de otro credo, salvo algunas provocaciones menores con católicos de la comunidad del Fithzi, quienes hicieron una procesión dentro de los límites del Calvario.

A pesar del gris panorama que nos arroja la colonia con una endeble cohesión comunitaria, es probable que cuando brote un conflicto con alguna comunidad aledaña, resurja la conciencia territorial (difícilmente la étnica) y las pugnas internas queden relegadas para momentos de paz.

### *Conclusiones*

En el 2001 se desató un conflicto agudo entre católicos y evangélicos en el barrio de San Nicolás. Según nos relatan, en dicha comunidad se han desatado persecuciones cíclicas, pero en esta última estuvieron involucrados actores externos. En el fondo, aun cuando hubo un aspecto de intolerancia

religiosa, una de las partes en pugna tenía intereses más mundanos –como el control de recursos y el poder político– que preservar el catolicismo tradicional. Aparentemente el conflicto se solucionó, pero los ánimos permanecen tensos y puede resurgir en cualquier momento. Los evangélicos en dicha comunidad no tienen derecho a ser enterrados en el cementerio ni a construir templo. En este caso se usó el catolicismo tradicional y los “usos y costumbres” como la justificación para arremeter contra el otro. Aun cuando San Nicolás se considera como una comunidad tradicional, en realidad la intolerancia no es de toda la población católica, sino de un grupo con alta preeminencia política y económica, caciquil.

A diferencia del Calvario, en las poblaciones donde impera una ideología armónica, la identidad comunitaria se antepone a las diferencias de credo. Se han establecido acuerdos (tácitos o no) de cooperación mutua en actividades tanto civiles como religiosas para no romper con el equilibrio comunitario. Por ejemplo en El Olivo el número de evangélicos se equipara al de católicos, ambos hacen faenas y cooperan para las necesidades de la comunidad, separando claramente lo religioso. Incluso el cargo de delegado es indistinto.

En el municipio del Ixmiquilpan los conflictos son comunes y están relacionados no sólo con la religión sino con la demarcación territorial, el agua, los servicios, las autoridades, el panteón y los migrantes. La religión constituye un elemento más dentro del complejo sistema de relaciones sobre el que se basa el orden comunitario. Un ex presidente municipal nos comentaba, “Ixmiquilpan es un crisol, todos los problemas que aquejan al país los puedes encontrar en el municipio”. El conflicto religioso es una expresión de diversos conflictos que se arrastran desde tiempo atrás. De ello deriva la variedad de actitudes en torno a las nuevas religiones.

Algunos testimonios nos dicen que el evangélico se comporta de manera distinta a la del católico: se viste de otra manera, se ayudan entre hermanos, dejan de beber, “tratan bien a la mujer, le piden su opinión”, “les va bien, por eso generan envidias”. El pastor de Villa de la Paz, quien se convirtió a principios de la década de 1970, tuvo inicialmente problemas con los católicos, cuenta que lo persiguieron, amenazaron a su familia y sus bienes, sin embargo con el tiempo fue delegado municipal (1994) y, según relata, emprendió varias obras que beneficiaron a la comunidad. A pesar de ello, a principios del 2004, el delegado y un grupo de gente de la misma comunidad arremetieron contra una máquina para perforar pozos con la que se extraía agua, propiedad del pastor. Aquí en realidad no se trata de un conflicto religioso, sino del celo de la comunidad por el beneficio del vital

líquido. Con su pozo, el pastor invirtió en diversificar sus cultivos, construir invernaderos “que gastan poco agua”. Curiosamente el pastor nos dice que participaron en el sabotaje miembros de otras iglesias evangélicas “el problema es que la gente inconversa convence a la gente conversa”.

Como se dijo anteriormente, el tipo de conflictos alrededor de lo religioso no varía del de otras regiones indígenas en el país. Lo que llama la atención es la intensidad y frecuencia de los conflictos, crisol de los acelerados cambios en materia económica y social que sufre la población. La migración hacia los Estados Unidos ha traído desajustes en las relaciones sociales, propiciando “situaciones de crisis” que a menudo son resueltas mediante la conversión. Por otro lado la agricultura depende cada vez menos del arbitrio de la naturaleza, cada vez son menos necesarios los rituales propiciatorios.

La diversificación económica ha sometido a los individuos a nuevas presiones donde la religión libera la tensión, pero somete a nuevos compromisos al creyente. En un sentido crecen las conversiones hacia nuevas alternativas religiosas, pero entre los católicos, también fortalece los vínculos del individuo con lo sagrado. Por ejemplo los migrantes católicos regresan para cumplir su compromiso con el santo patrono en su fiesta, le hacen grandes donativos e incluso asumen una mayordomía. Hay casos en donde la festividad del santo se “duplica” en la comunidad de Estados Unidos.

### *Bibliografía*

AMERLINCK Y ASSERETO, MARÍA JOSEFINA

1970 *Ixmiquilpan: un estudio comparativo de evangelistas y católicos*, México, tesis para optar por el título de maestra en Antropología Social, Universidad Iberoamericana.

BARTOLOMÉ, MIGUEL

1997 *Gente de costumbre y gente de razón, las identidades étnicas en México*, México, Siglo XXI, INI.

BASTIÁN, JEAN PIERRE

1992 “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911”, en *Iglesia y religiosidad*, México, El Colegio de México, Lecturas de Historia Mexicana, núm. 5, pp. 172-215.

BERGER, PETER

1989 *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

BERGER, PETER

- 1999 *El dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión*, ed. Kairos, Barcelona.

CARDIEL, JUAN CUAUHTÉMOC

- 1996 "Anexo Estadístico", en *Identidades religiosas y sociales en México*, México, IFSL, UNAM-IIS, Gilberto Jiménez (coord.) p. 227-266.

CENSO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ESTADO DE HIDALGO, 1895

- 1897 México, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, microfilm.

INEGI

- s/f *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, tomo I.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO, CONFORMADO E IMPULSADO EN MÉXICO

- 1984 México, Casa de Publicaciones en Cien Lenguas.

MARROQUÍN, ENRIQUE

- 1996 *Conflicto religioso en Oaxaca (1976-1993)*, tesis para optar al grado de doctor en Ciencias Sociales, especialidad en comunicación política, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

MASFERRER, ELIO

- 2000 *¿Es del César o es de Dios? Religión y política en el México contemporáneo*, tesis para optar por el grado de doctor en Antropología, Escuela Nacional de Antropología en Historia, México.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA ASOCIACIÓN NO. SGAR/85/93

- Sin fecha Documento que presentó la Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Sinaí a la Secretaría de Gobernación como requisito para registrarse como Asociación Religiosa.

RUIZ GUERRA, RUBÉN

- 1992 *Hombres nuevos, metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, Centro de Comunicación Cultural.
- 1998 "Religiosidad, modernidad e identidad: algunas consideraciones a partir de la experiencia mexicana decimonónica", en *Cuadernos Americanos, Nueva Época*, sobretiro, núm. 70, julio-agosto, vol. 4: 185-196.

SWARTZ, MARC, VICTOR TURNER Y ARTHUR TUDEN

- 1994 "Antropología política: una introducción", en *Sobre el conocimiento antropológico, Revista Alteridades*, México, UAM-Iztapalapa, núm. 8: 101-126.